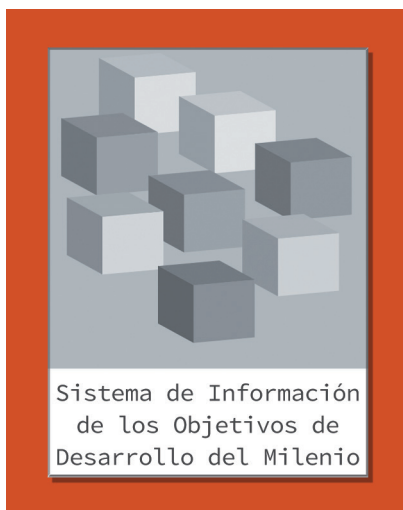


*Reseña: “Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM)”<sup>1</sup>*



---

<sup>1</sup> La reseña incluida en esta sección fue elaborada por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México, durante el mes de diciembre de 2015.

En el año 2000, con el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los países líderes del mundo convinieron liberar a las personas de las condiciones de pobreza extrema sin importar sus características demográficas. Sin embargo, no fue hasta 2010 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) creó el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESIODM), con la finalidad de monitorear el cumplimiento de los ODM en México, a través del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM), bajo la supervisión de la Oficina de la Presidencia de la República (OPR) y la colaboración del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El SIODM cuenta con una página web, donde se pueden encontrar diferentes documentos sobre el propósito y características de los ODM. No obstante, dado que el objetivo primordial de este sistema es el monitoreo del cumplimiento de las metas nacionales 2015 de los ODM, la página tiene como principal elemento la información actualizada de un grupo de 80 indicadores a nivel nacional, estatal y municipal. Entre ellos están los establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los propuestos por México y otros que fueron incluidos cuando los dos tipos de indicadores anteriores<sup>2</sup> cumplieron la meta nacional 2015.

El contenido de la página web del SIODM está dividida en tres partes: a) información sobre los indicadores relacionados con los ODM, tomando como punto de referencia los resultados 2015 de los indicadores referentes a su cumplimiento (para analizar la información de esta sección se tomará como referencia al Estado de México); b) documentos referentes a su descripción, y, c) documentos de información sobre los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De manera específica, los resultados sobre el cumplimiento de los ODM para el Estado de México en 2015 son los siguientes:

- La proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios fue de 1.2, cifra que favorece la erradicación de la pobreza extrema y el hambre en la entidad, con lo cual se logra superar la meta nacional 2015 establecida en una proporción de 4.6, correspondiente al objetivo 1.

<sup>2</sup> El número de indicadores para cada nivel de desagregación puede variar, según la disponibilidad de información, siendo generalmente menor a nivel estatal y municipal.

- Respecto al objetivo 2, para lograr la enseñanza primaria universal, existe una proporción de 97.7 alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria, cifra que es muy cercana a la meta nacional 2015, de 100.00.
- Se lograron eliminar las desigualdades entre sexos en los niveles educativos de primaria, secundaria, medio superior y superior. En cada caso, la razón entre niñas y niños, o bien, entre mujeres y hombres, superó la meta nacional 2015, en relación con el cumplimiento del objetivo 3, sobre la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- Respecto al cumplimiento del objetivo 4, para reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, de 1990 a 2014, tanto la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años como la infantil redujeron más de 50%, pasaron de 43.0 a 16.3, y de 33.7 a 14.0, respectivamente.
- Hay una tasa de mortalidad materna de 33.9 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos, que a pesar de no cumplir con la meta nacional 2015 de 22.2 defunciones, ubica a la entidad en el primer lugar a nivel nacional, en la reducción de esta tasa, que en términos generales contribuye a la mejora de la salud materna descrita en el objetivo 5.
- Para combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, los indicadores correspondientes al objetivo 6 son: la tasa de mortalidad por VIH/SIDA, las correspondientes a la incidencia asociada al paludismo, a la tuberculosis y a la tuberculosis pulmonar, las de mortalidad por tuberculosis y tuberculosis pulmonar; así como la proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento. En cada uno de estos indicadores se observa el cumplimiento de la meta nacional 2015.
- En relación con el objetivo 7, que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, hay una proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua de 96.3 y una proporción de

población con acceso a servicios de saneamiento de 93.7. Ambas superan la meta nacional 2015.

- Existen 107.76 suscriptores a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes, cifra que supera la meta nacional 2015. Dicho indicador está integrado en el objetivo 8, para fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Con lo anterior, la importancia de analizar información precedente radica en que, de acuerdo con la transformación del contexto internacional, en los últimos 15 años, la ONU ha tomado como referente los resultados 2015 de los ODM para establecer la Agenda de Desarrollo Sostenible, de la cual surgen los nuevos ODS, vigentes a partir de 2016 hasta 2030, cuyo propósito esencial es la erradicación de la pobreza extrema en el mundo, con base en la conservación del medio ambiente.

En la página web del SIODM, también puede consultarse información sobre los ODM:

- Qué son y para qué sirven.
- En la Declaración del Milenio se definen los ocho ODM.
- Manuales de la ONU. Muestran información referente a los indicadores propuestos por dicho organismo internacional, para la medición de los ODM.
- Informes mundiales. Presentan la evolución de los indicadores a nivel internacional.
- Informes de América Latina y el Caribe. Integran información sobre los ODM en América Latina y el Caribe.
- Ligas para ingresar a las páginas oficiales de los Organismos de la ONU, contribuyen a la difusión de los ODM.

Sobre los ODM en México:

- Monitoreo de los ODM. Aquí se establecen algunos antecedentes de los ODM, información referente a la integración del CTESIOMD y sobre el SIODM.
- Informes de México sobre los ODM.

- Comparativo entre los indicadores ONU-indicadores México.
- El valor de los indicadores de los ODM a través del tiempo, que permiten saber el desarrollo de México.
- El organigrama del CTESIODM y la especificación de las Unidades del Estado responsables que intervienen en el monitoreo de los ODM.
- El calendario de actualización de indicadores.
- En la consulta de información de los indicadores puede obtenerse información a nivel nacional, estatal y municipal de cada uno de los indicadores (definición, algoritmos, variables, periodicidad, entre otros), las series históricas y el mapa a nivel nacional que agrupa a los 32 estados en diversos grupos, de acuerdo con el valor de cada indicador.
- Consulta de información de los ODM a nivel subnacional, en donde se proporcionan datos concernientes a los 80 indicadores que son monitoreados para evaluar el cumplimiento de los ODM en México. En este apartado está especificado el origen de cada indicador, diferenciando entre aquellos que fueron establecidos por la ONU y aquellos instituidos por organismos nacionales; además de los integrados después de que los anteriores habían llegado a la meta nacional 2015.

Otro de los documentos que pueden encontrarse en esta página web, es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

- Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Modificación del acuerdo de Creación del CTESIODM para convertirlo en CTEODS.
- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Global Sustainable Development Report.
- México en la negociación de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

- Un mundo que cuenta. Movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible.
- Implementación de la Agenda para el Desarrollo después de 2015, oportunidades en los ámbitos local y nacional.
- Informe de la reunión sobre los desafíos de la rendición de cuentas y el monitoreo de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe.
- Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Open Working Group proposal for the Sustainable Development Goals, 2014.
- Una Agenda de Acción para el Desarrollo Sostenible. Informe para el Secretario General de las Naciones Unidas.
- Un millón de voces: El mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas.
- Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20.
- Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.
- Statistics and indicators for the post-2015 development agenda.
- Un Objetivo Transformador e Independiente para lograr la Igualdad de Género, los Derechos y el Empoderamiento de las Mujeres: imperativos y componentes clave.
- Informe del Grupo de Alto Nivel de personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015.
- Inicia la conversación global. Puntos de vista para una nueva Agenda de Desarrollo.
- El futuro que queremos.

En resumen, de acuerdo con los resultados 2015 sobre el cumplimiento de los ODM, a nivel internacional se observa que miles

de personas continúan a la zaga de las acciones para erradicar la pobreza extrema y el hambre. De esta manera, se espera que la inclusión de los ODS, en el actual proceso de globalización, permita la planeación de un futuro incluyente, que garantice, entre otras cosas, el acceso a la información, la igualdad de género, la inserción de la población vulnerable y el cuidado del planeta.

Lo anterior, en aras de eliminar la dualidad existente entre un alto desarrollo tecnológico y la explotación irracional del medio ambiente. Por tanto, la inclusión de los ODS en los próximos Planes de Gobierno, a todos los niveles, constituye una herramienta efectiva para la conservación de los medios de vida de las personas en pobreza, pues están vinculados de manera directa con los recursos naturales, ya que al no proteger el ambiente se corre el riesgo de incrementar el número de personas en situación de pobreza.

Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM) (2015), *Objetivos de desarrollo del Milenio*, disponible en: <http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/>, consulta: 12 de mayo de 2015.